

INDULLEIDA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social, el próximo día 26 de mayo de 2.003, a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 27 de mayo de 2.003, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2.001, dejando, en su caso, sin efecto las anteriormente aprobadas por la Junta celebrada en fecha 22 de marzo del 2.002, y que se presentan de nuevo reformuladas a la Junta General, como consecuencia de haberse variado la partida de existencias finales, así como proceder a dotar una provisión por depreciación del inmovilizado material de las inversiones afectas a la producción de energía eléctrica al 31 de mayo de 2.001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante los ejercicios 2.001 y 2.002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2.001 y 2.002.

Quinto.—Nombramiento y ratificación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Exposición por los administradores de las razones que les han llevado a modificar la valoración de las existencias de los cuatro últimos años. Debate y propuestas de resolución.

Séptimo.—Información sobre la presentación de declaraciones complementarias por el Impuesto de Sociedades de los ejercicios cerrados a 31 de Mayo de 1.998, 1.999, 2.000 y 2.001.

Octavo.—Informe del nuevo Consejero Delegado de la Compañía.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier Accionista a obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de Cuentas y el Informe de gestión.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—Francesc Cabot Setó, Secretario no Consejero.—18.032.

INDUSTRIAS DEL CARDONER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas de Industrias del Cardoner Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Pau Claris, número 97, de Barcelona, el próximo día 28 de Mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y el próximo día 29 de Mayo de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado e informe de los auditores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Adaptación de la redacción dada al artículo séptimo de los estatutos sociales por acuerdo de la Junta General de 3 fecha 11 de Diciembre de 2002, a lo dispuesto por la Ley 44/2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona a 22 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Yelletisch Gabriel.—17.975.

INDUSTRIAS DEL CALZADO Y PRENDAS DEPORTIVAS, S. L. (Sociedad absorbente)

FLUK, S. L.

Unipersonal

KELME EXPORTACIÓN, S. L.

Unipersonal

KELME DISTRIBUCIÓN, S. L.

Unipersonal

FRANQUICIAS DEL SURESTE, S. L.

Unipersonal

KELME DEPORTES, S. L.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales, celebradas con el carácter de Extraordinarias y Universales el día 24 de Abril de 2003, han acordado, por unanimidad, la fusión por absorción de las sociedades «Fluk, Sociedad Limitada Unipersonal», «Kelme Exportación, Sociedad Limitada Unipersonal», «Franquicias del Sureste, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Kelme Deportes, Sociedad Limitada Unipersonal», por la sociedad «Industrias del Calzado y Prendas Deportivas, Sociedad Limitada», conforme a los proyectos de fusión depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del Último anuncio de fusión.

Elche, 25 de abril de 2003.—Don José Martí Ruano, como Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—16.404. y 3.^a 7-5-2003

INDUSTRIAS LÁCTEAS DE CANARIAS, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su edificio social de Santa Cruz de Tenerife, Ronda José Miguel Galván Bello, número 16, el día 28 de Mayo de 2003, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 3, de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio del año 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, ratificación y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Retribución de la Comisión Ejecutiva.

Sexto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de las personas físicas o jurídicas que deben de ejercer la auditoría de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio del año 2003.

Séptimo.—Facultades para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o nombramiento de interventores en su caso.

Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán hacerlo conforme determinan los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Los Señores accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta en relación con el extremo primero del Orden del Día.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo: Francisco Javier Oramas Tolosa.—17.046.

INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de junio de 2003, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los Accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 16 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz Serena.—16.915.

INICIATIVAS EDITORIALES SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Circulo de Bellas Artes de Madrid (c/ Alcalá, 42, Madrid), el día 25 de Junio de 2003, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 de Junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.